



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VÉRTIGO
Político

4-10

17/08/2024

LEGISLATIVO

GOBIERNO

"El mandato es claro: continuar y avanzar con la 4T"

CLAUDIA PRESIDENTA

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com



D. Jiménez con foto de oficina. CDP



El Tribunal Electoral por unanimidad le entrega la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta en la historia de México.

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregaron a Claudia Sheinbaum Pardo la constancia que la acredita como presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos.

De esta manera se convierte en la primera mujer que asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo federal luego de 200 años y 65 hombres en el cargo.

En un mensaje dirigido a la nación la presidenta electa se comprometió a gobernar para todos, dando especial atención a las mujeres y, sobre todo, a las más vulnerables.

Luego de reconocer que con su voto el pueblo demanda más democracia, más libertades y más justicia, aseguró que estará a la altura de las circunstancias.

Mujeres poderosas

En un mensaje dirigido desde la sede del Tribunal Electoral, Sheinbaum recordó que el 2 de junio el pueblo ejerció uno de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución: el de votar y ser votado, "en este caso, votada".

Se trató, dijo, de una jornada participativa, democrática, pacífica, ordenada y libre.

Dio cuenta de que la misma noche del 2 de junio se conocieron las tendencias de la votación a través de la realización de un conteo rápido, mismo que reportó la ventaja de su candidatura.

Días después, agregó, la autoridad electoral informó del resultado de los cómputos distritales, que ratificaron su triunfo: "Nuestro movimiento obtuvo 35 millones 924 mil 519 votos, lo que representa 59.76% del total de la votación; 32 puntos por encima del segundo lugar; un hecho inédito".

Asimismo, dijo que "debemos sentirnos todos orgullosos porque el pueblo de México mostró su conciencia cívica, su vocación democrática, su sentido republicano, pero también el reconocimiento colectivo de su fuerza y de su historia expresada con claridad y contundencia el día de la jornada electoral".

Científica y política

Claudia Sheinbaum estudió en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la licenciatura de Física, además de una maestría y un doctorado en Ingeniería en Energética. Fue consejera técnica de la Facultad de Ciencias de esta misma institución.

Es investigadora (con licencia) del Instituto de Ingeniería de la UNAM e integrante de la Academia Mexicana de Ciencias.

Tomó diplomados de Ingeniería de Recursos, de Cambio Climático Global y de Optimización de la Energía en la Universidad de Stanford, California, Estados Unidos.

Fue consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Obtuvo el Premio a la Mejor Ponencia Internacional otorgado por el Congreso Nacional de Ahorro de Energía desarrollado en México en 1992; también recibió el Premio en Economía Maestro Jesús Silva Herzog otorgado en 1995 por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Y en 2011 la UNAM le otorgó el Premio Sor Juana Inés de la Cruz.

Además, ella fue una de las 600 personas expertas que colaboraron con la creación del denominado *Informe AR4 del IPCC* (Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático), el cual fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz 2007.

Se desempeñó como asesora en la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía y como asesora en la Gerencia de Estudios Económicos de la Comisión Federal de Electricidad.

Fue titular de la Secretaría del Medio Ambiente en el entonces Gobierno del Distrito Federal. Posteriormente fue jefa delegacional en la demarcación Tlalpan.

A partir de diciembre de 2018 y hasta junio de 2023 se desempeñó como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Resaltó que "es la primera vez en 200 años de la República que recibe el reconocimiento de presidenta electa una mujer, presidenta, con a".

Al respecto, añadió: "Como lo he dicho en otras ocasiones, no lo asumo solo como un triunfo individual o como el esfuerzo personal: el día de hoy, marcado ya en la historia de México, no llego sola, llegamos todas; las mujeres heroínas de nuestra patria; las visibles, pero también las millo-



Sheinbaum y López Obrador | Continuidad.

nes de mujeres invisibles, de generaciones y generaciones que han hecho posible que consigamos este alto reconocimiento”.

Agregó: “Llego nutrida y llena de la fuerza que proviene de nuestras ancestras, nuestras abuelas, nuestras madres, nuestras hijas y nuestras nietas. Hoy llegamos todas y con ello me comprometo a luchar para seguir construyendo igualdad y libertad para las mujeres mexicanas, en especial las más vulnerables. Igual me comprometo a cuidar, como lo hacemos las mujeres, responsablemente del porvenir de nuestra patria”.

Mensaje en las urnas

La presidenta electa afirmó que la votación masiva expresada en las urnas el 2 de junio tiene varios significados “que debemos escuchar y honrar: la mayoría de la gente votó por que siga un gobierno honesto y no quiere un gobierno al servicio de unos cuantos, no quiere la prepotencia o el influyentismo, no quiere que regrese la corrupción. Ese es el mandato y nos corresponde seguir haciéndolo realidad”.

Aseguró que, tal como lo ofreció durante el proceso electoral, continuará con la construcción de un México libre, de bienestar, de derechos, en paz, fraterno, independiente, democrático y justo.

Abundó: “Concibo que la libertad por la que votaron los mexicanos el 2 de junio es la que sig-

“Pondré todo mi empeño, conocimiento, corazón, esfuerzo y hasta la vida para servir a mi patria”

nifica un gobierno que no reprime, que respeta la libertad de expresión, de reunión, de prensa, de movilización”.

Y puntualizó al respecto: “Pienso que la libertad por la que votaron los mexicanos es la que puede ejercerse en un régimen democrático y con base en los derechos de las personas. No hay libertad plena cuando no hay libertad y derechos; es decir, es falsa la libertad del que debe cruzar kilómetros para migrar por pobreza o la libertad de acabar con el planeta”.

Para ella, la libertad “puede ejercerse a plenitud en un régimen democrático y donde los mexicanos puedan vivir con bienestar y con derechos”.

La libertad, agregó, es tener derecho a la salud, la educación, la alimentación saludable, la vivienda digna, el salario justo y la pensión suficiente.

Y en este sentido aseveró que “el mandato del pueblo es continuar y avanzar con la Cuarta Transformación”.

México fraterno

La primera mujer presidenta electa de la República recordó que durante la campaña electoral también se comprometió a “seguir construyendo la paz atendiendo las causas (de la violencia) y abatiendo la impunidad, lo haremos con estrategia”.



Comunicación Social TPPF

Elección válida

Se dijo convencida de que si algo avaló la mayoría de los electores “es que no queremos que nadie sea discriminado; que nunca más se trate al pueblo de México con clasismo, con racismo y a las mujeres con machismo; nuestras raíces y nuestro destino está en la fraternidad y en ser tratados como iguales”.

También destacó que el 2 de junio quedó claro que la soberanía reside esencialmente y originalmente en el pueblo y que por ello el mandato es no alejarse de ese concepto: “Esto nos hace más libres, soberanos e independientes”.

Señaló que igualmente “debemos entender que hay un mandato popular: justicia en el sentido amplio de la palabra; es decir, justicia social, justicia ambiental, justicia para las mujeres, para todas las personas y justicia igual para el pobre y para el rico”.

Afirmó que con su voto los mexicanos demandan un Estado de Derecho.

En este sentido, aseguró que se respetarán los derechos de los trabajadores del Poder Judicial y aprovechó para enviar un mensaje a la iniciativa privada: “A los empresarios les ofrecemos que fortaleceremos el Estado de Derecho, no tienen de qué preocuparse, tendrán la garantía de un verdadero poder (Judicial) independiente”.

Compromiso

Sheinbaum prometió que como titular del Ejecutivo federal y como primera mujer presidenta de México actuará “con honestidad, responsabi-

lidad y respetando la independencia de los Poderes. Gobernaré para todos los mexicanos. Y tengan la certeza de que nos sentiremos todos cada día más orgullosos de nuestro origen y de nuestro porvenir”.

Concluyó: “Nadie debe temer a nada; al contrario, el futuro es promisorio, somos un país de un pueblo extraordinario. Estaremos a la altura de las circunstancias. Hago el compromiso de no defraudar y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria”.

“Actuaré con responsabilidad, respetando la independencia de los Poderes”.

Posteriormente, la presidenta electa encabezó un encuentro con sus seguidores en un auditorio de la Ciudad de México, donde ratificó que continuará con lo que denominó la “construcción del segundo piso de la transformación”.

La futura primera mandataria aseguró que durante su gestión la gasolina y el diésel no aumentarán de precio “en términos reales”; además, dijo, “habrá un acuerdo para que no suba la canasta básica”.

También se refirió a lo que será uno de los pilares de su administración: seguirán todos los programas del bienestar y habrá tres nuevos, entre los que destaca el apoyo a mujeres de 60 a 65 años.



Declaratoria

El miércoles 14 la Sala Superior del TE-PIJF emitió el dictamen relativo al cómputo final de la elección de la Presidencia, la declaración de validez de la elección y la declaración de presidenta electa.

Previamente, la Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió los medios de impugnación presentados contra la elección presidencial: "Se trató de 240 juicios de inconformidad en contra de los cómputos distritales, dos juicios de conformidad y un juicio de la ciudadanía que solicitaron la nulidad de la elección; de todos ellos fueron desestimados los alegatos y confirmados los resultados controvertidos".

El TEPIJF señaló que posteriormente se realizó el cómputo final de la elección presidencial, "el cual concluyó que la candidata Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo la mayoría de los votos al recibir 35 millones 924 mil 519, cifra que representa 59.76% del total de los sufragios emitidos".

Asimismo, se determinó que "la elección es válida porque fue libre, auténtica y periódica. Además, cumplió con los principios que rigen la función de organizar las elecciones: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad".

Finalmente, "se determinó que la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo satisface los requisitos para ser presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, al cumplir con las exigencias establecidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución".

En consecuencia, la Sala Superior declaró como primera presidenta electa a Sheinbaum, quien desempeñará el encargo en el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030.

Primera comandante suprema de la historia



LLEGAMOS TODAS



Gobierno de, por y para las mujeres.

"La primera presidenta es corolario de la lucha de las mexicanas por alcanzar más espacios en la política".

Al día siguiente, el jueves 15, se celebró en la sede del Tribunal Electoral la sesión solemne en que entregaron a Sheinbaum la constancia de mayoría y validez de la elección.

Ahora corresponde a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión emitir el Bando Solemne en el que dé a conocer en toda la República la declaratoria de presidenta electa.

Histórico

Al emitir su posicionamiento respecto de la calificación de la elección presidencial, Mónica Soto, presidenta de la Sala Superior del TEPIJF, expresó: "Hoy estamos forjando democracia, una democracia que ha conducido a las generaciones de mexicanos a la creación de instituciones que son la llave que abre la puerta a las elecciones competitivas, libres, periódicas y con estricto apego al orden constitucional".

Señaló que "hoy la historia da cuenta de que estamos ante el proceso electoral más grande que hayamos vivido. Acudimos millones de mexicanos a emitir nuestro voto, todos fuimos testigos de que la ciudadanía estaba viva y feliz ejerciendo su derecho primordial político electoral, el de votar y ser votado".

Destacó que "la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo, todo poder público emana y se instituye para beneficio de este. Debemos recordar que nuestra democracia se construye desde la ciudadanía que participa en lo público y lo privado, ya sea desde la esfera ciudadana o a través de organizaciones civiles, medios de comunicación y observadores que dedican todo



CLAUDIA SHEINBAUM



Foto: Cuartavoto

Estado de Derecho.

su tiempo para participar como autoridad en una mesa directiva de casilla o como electores. Gracias por hacer posible que la jornada electoral se realizara en un ambiente de paz”.

De manera particular, la presidenta del TEPJF resaltó la importancia de que una mujer llegue a la Presidencia de la República: “La primera mujer presidenta de México, como un hecho sin precedentes, es corolario de la constante lucha de las mexicanas por alcanzar cada vez más y mejores espacios en la representación política”.

Agregó: “Es de relevancia que a 70 años del derecho al voto de las mujeres este país eligió a la primera mujer como presidenta, en una contienda electoral en la que dos de las tres candidaturas a elegir fueron mujeres”.

Indicó que “la ciudadanía mexicana que salió a votar en 61.04% del total de la Lista Nominal de Electores está activa, quiere formar parte de la toma de decisiones y encaminar al país hacia una propuesta que, desde su libertad, decidió que era la que más les favorecía”.

Transición pacífica

Asu vez, al referirse a la calificación de la elección presidencial por parte del Tribunal Electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se trata de un “hecho histórico muy importante”.

Puntualizó: “Ya resolvieron sobre la legalidad de la elección presidencial. Es algo muy importante: es una elección legal, legítima. Para la nación, para México, es un ejemplo de cómo se puede llevar

a cabo una transición pacífica, democrática, con apego a la Constitución, a las leyes y con la resolución de órganos electorales nacionales. No hay ninguna organización, ni oficial ni oficiosa, del extranjero hablando de fraude o de irregularidades”.

El primer mandatario señaló que no se debe olvidar que el pueblo tuvo una importante participación en las pasadas elecciones: “La diferencia de votos fue como nunca, estamos hablando de 36 millones de votos a favor de Claudia Sheinbaum, una ventaja de 30 puntos, eso habla de que no hay polarización”.

Finalmente, el jefe del Ejecutivo expresó: “Estoy muy contento, estoy feliz, feliz, feliz, me da mucho gusto. Y repito, no es solo el hecho de que haya

Bienestar para todos.





Gabinete	
Secretaría de Relaciones Exteriores	Juan Ramón de la Fuente
Secretaría de Gobernación	Rosa Icela Rodríguez
Secretaría de Hacienda	Rogelio Ramírez de la O
Secretaría de Seguridad	Omar García Harfuch
Secretaría de Educación	Mario Delgado
Secretaría de Economía	Marcelo Ebrard
Secretaría de Comunicaciones	Jesús Esteva
Secretaría del Bienestar	Ariadna Montiel
Secretaría de Ciencia	Rosaura Ruíz
Secretaría de Energía	Luz González
Secretaría de Medio Ambiente	Alicia Bárcena
Secretaría de Agricultura	Antonio Berdegué
Secretaría de Salud	David Kershenovich
Secretaría de la Función Pública	Raquel Buenrostro
Secretaría de Trabajo	Marath Bolaños
Secretaría de Desarrollo Agrario	Edna Vega
Secretaría de Turismo	Josefina Rodríguez
Secretaría de Cultura	Claudia Curiel
Consejería Jurídica	Ernestina Godoy
Jefe de la Oficina de la Presidencia	Lázaro Cárdenas Batel
Agencia de Transformación Digital	José Merino
Secretaría Particular de la Presidencia	Carlos Morales
Política y Gobierno	Arturo Zaldívar
Asuntos Intergubernamentales	Leticia Ramírez
Comisión Federal de Electricidad	Emilia Calleja
Instituto Mexicano del Seguro Social	Zoé Robledo
IMSS-Bienestar	Alejandro Svarch

triunfado una mujer fundadora del movimiento de transformación, es que creo que esto va más allá de intereses, de grupos, de partidos”.

“Gobernaré para todos los mexicanos”.

A partir de este momento ya es oficial el proceso de transición que llevarán a cabo los equipos de Sheinbaum y López Obrador.

En junio de 2023 el presidente de la República emitió un acuerdo en el que se establecen las normas y acciones para la entrega-recepción, proceso que encabeza la Secretaría de la Función Pública.

Según el acuerdo, “el informe de gestión gubernamental; el acta de entrega-recepción institucional de los recursos presupuestarios, financieros, humanos y materiales que les hayan sido asignados; y la memoria documental de las acciones relevantes, de programas, proyectos de gobierno, políticas públicas u otras acciones gubernamentales” forman parte de la documentación que será entregada al equipo de la nueva administración.

Además, ambos equipos trabajarán en la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos para 2025.

El 1 de octubre Claudia Sheinbaum rendirá protesta ante el Congreso de la Unión como la primera presidenta en México en 200 años y después de 65 hombres en el cargo: “México ha roto el techo de cristal”. 